

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 2 de enero de 1991.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

3164 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 307, correspondiente al día 27 de diciembre de 1990, aparecen íntegramente insertas las bases reguladoras por las que se regirá la oposición libre, convocada al objeto de cubrir cuatro plazas funcionariales vacantes de guardias de la Policía local al servicio de este Ayuntamiento.

Dichas plazas figuran en la oferta de empleo público de la Entidad, aprobada el día 25 de septiembre de 1990 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de 21 de noviembre. Las plazas están encuadradas en el grupo retributivo D, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, siendo el complemento de destino de los cuatro puestos de trabajo, a ocupar por quienes resulten seleccionados, el correspondiente al nivel 14.

Quienes deseen participar en dicho procedimiento selectivo deberán suscribir instancia dirigida a la Alcaldía, que se presentará dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que deberán hacerse efectivos al propio tiempo que se presente la solicitud antedicha en la Tesorería Municipal o mediante giro postal, están cifrados en 1.000 pesetas.

El calendario del procedimiento selectivo viene determinado en las referidas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benifayó, 2 de enero de 1991.—El Alcalde, Vicente Choví Año.

3165 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Candeleda (Avila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» números 181 y 183, de 15 y 20 de diciembre de 1990, aparecen las convocatorias y bases de las oposiciones para cubrir dos plazas de Administrativos de Administración General y una de Auxiliar administrativo de Administración General, respectivamente.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Candeleda, 2 de enero de 1991.—El Alcalde, José Antonio Pérez Suárez.

3166 *RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Protección Civil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 269, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición-concurso libre, de una plaza de Técnico superior de Protección Civil de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 2 de enero de 1991.—El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.

3167 *RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 198, del día 28 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, por el sistema de promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía local de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición, dirigidas al señor Alcalde, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar asimismo la vía contemplada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Las instancias deben estar reintegradas con la tasa municipal de 100 pesetas y los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los restantes datos podrán consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en la vitrina del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal del mismo.

Los sucesivos anuncios de este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 3 de enero de 1991.—El Alcalde.

3168 *RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero-Operario de cometidos múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de fecha 25 de diciembre de 1990, se anuncia la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta pública de empleo para 1990, de la siguiente plaza vacante en la plantilla laboral:

Una plaza de Jardinero-Operario de cometidos múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde el siguiente día al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Alcora, 3 de enero de 1991.—El Alcalde.—El Secretario.

3169 *RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Carpintero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, correspondiente al día 31 de diciembre de 1990, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Carpintero vacante en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento de Guadalajara.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 3 de enero de 1991.—El Alcalde, P. D.

3170 *RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1990, aprobó las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Por el procedimiento de concurso-oposición:

Una plaza de Cabo de la Policía local.
Una plaza de Operario de la Brigada de Obras.
Una plaza de Oficial de primera Electricista.

Por el procedimiento de oposición libre:

Una plaza de Policía local.